



Se convocan subvenciones para conciliar vida familiar y laboral para empleadas del hogar y sus empleadores en Extremadura

Orden de 9 de septiembre de 2014 por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las personas trabajadoras autónomas y empleadores de las personas empleadas de hogar, al amparo del Decreto 116/2012, de 29 de junio. (Diario Oficial de Extremadura de 18 de septiembre de 2014)

Final de la convocatoria: 19 de septiembre de 2015 ...